



INSTITUCION EDUCATIVA LUIS PATRÓN ROSANO

Aprobado por la Secretaria de Educación Departamental,
decreto 0493 de Sep 19 Del 2002 Para Pre-escolar – Básica Media
Académica Diurna y Comercial Nocturna
Registro DANE 17082000121
Nit 800.027.648-1

Carrera 10 Calle 14 Esquina Barrio Calle Nueva Cel.: 3126946087
Santiago de Tolú – Sucre



Resolución Rectoral N° 006 Adjudicación N° 006 del 13 de agosto del 2026

“Por medio del cual se adjudica la invitación pública del proceso de menor de veinte salarios mínimos legales mensuales del proceso N° 006-LUPARO-2026 para la COMPRA DE (1) IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL Y (2) COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS PATRÓN ROSANO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ.”

El rector de la INSTITUCION EDUCATIVA LUIS PATRON ROSANO, como orientadora en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobado por el Consejo Directivo,

CONSIDERANDO:

Que según lo previsto en el artículo N°06 del Decreto 4791 del 2008, compilado en el Decreto 1075 del 2015, es función de la ordenadora del gasto la Celebración de Contratos, suscribir los actos administrativos.

Que para tal efecto se publicó en la página web o cartelera institucional de la Institución la invitación pública del proceso de menor de veinte salarios mínimos legales mensuales del proceso N° 006-LUPARO-2026 para la COMPRA DE (1) IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL Y (2) COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS PATRÓN ROSANO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ.

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1. MUNDOCOPIAS DEL CARIBE S.A.S.

Que conforme a lo previsto en el acuerdo del reglamento interno de contratación, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar la invitación pública del proceso de menor de veinte salarios mínimos legales mensuales del proceso N° 006-LUPARO-2026 a MUNDOCOPIAS DEL CARIBE S.A.S., identificada con el NIT 900.809.610 -1, cuyo objeto: COMPRA DE (1) IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL Y (2) COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS PATRÓN ROSANO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ.

Calle 14 Cra 10 Esq. Teléfono 2882450
Email: ieluispatronrosano@hotmail.com
Santiago de Tolú – Sucre



INSTITUCION EDUCATIVA LUIS PATRÓN ROSANO

Aprobado por la Secretaria de Educación Departamental,
decreto 0493 de Sep 19 Del 2002 Para Pre-escolar – Básica Media
Académica Diurna y Comercial Nocturna
Registro DANE 17082000121
Nit 800.027.648-1

Carrera 10 Calle 14 Esquina Barrio Calle Nueva Cel.: 3126946087
Santiago de Tolú – Sucre



Por valor de DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/cte (\$ 16,800,000)

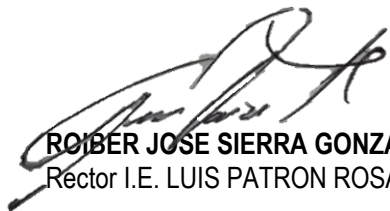
ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:

Disponibilidad No 006 con fecha 10 de agosto del 2026.

Compromiso No 006 con fecha 13 de agosto del 2026.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ROIBER JOSE SIERRA GONZALEZ
Rector I.E. LUIS PATRON ROSANO